



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acta número: 143  
Fecha: 30/diciembre/2022.  
Lugar: Sala de Juntas, Presidencia de la Junta de Coordinación Política.  
Presidencia: Diputada Ana Isabel Núñez de Dios.  
Secretaría: Diputada Rosana Arcia Félix.  
Inicio: 12:03 Horas  
Instalación: 12:05 Horas  
Clausura: 12:15 Horas  
Asistencia: 6 diputados.  
Cita: 5/01/2023 11:00 Horas.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las doce horas con tres minutos, del día treinta de diciembre del año dos mil veintidós, se dio inicio a la Sesión de la Comisión Permanente, del Primer Período de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Juntas de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados. Presidida por la Diputada Ana Isabel Núñez de Dios, quien solicitó a la Diputada Secretaria, Rosana Arcia Félix, pasara lista de asistencia. Enseguida, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente, que existía quorum con seis integrantes propietarios de la Comisión Permanente, estando presentes las ciudadanas y ciudadanos diputados: Ana Isabel Núñez de Dios, Beatriz Vasconcelos Pérez, Rosana Arcia Félix, Maritza Mallely Jiménez Pérez, David Coutiño Méndez y María de Lourdes Morales López.



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Seguidamente, la Diputada Presidenta, justificó la inasistencia a la Sesión de la Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique.

Acto seguido, la Diputada Presidenta manifestó que toda vez que existía quorum, solicitaba a los presentes ponerse de pie y siendo las doce horas con cinco minutos, del día treinta de diciembre del año dos mil veintidós, declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Permanente.

Seguidamente la Diputada Secretaria, Maritza Mallely Jiménez Pérez, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 13 de diciembre de 2022. V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 14 de diciembre de 2022. VI. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del 19 de diciembre de 2022. VII. Lectura de la correspondencia y de los comunicados recibidos. VIII. Asuntos generales. IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, Rosana Arcia Félix, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el orden del día que se acaba de dar a conocer. Mismo que la Diputada Secretaria sometió a la consideración de la Comisión Permanente, resultando aprobado con seis votos a favor, de los diputados: Ana Isabel Núñez de Dios, Beatriz Vasconcelos Pérez, Rosana Arcia Félix, Maritza Mallely Jiménez Pérez, David Coutiño Méndez y María de Lourdes Morales López; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Posteriormente, la Diputada Presidenta, señaló que los puntos IV, V y VI del orden del día, se referían a la lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones del Pleno de la Legislatura del 13 y 14 de diciembre y de la sesión ordinaria de esta Comisión Permanente del 19 de diciembre, todas del año en curso, mismas que habían sido circuladas previamente a las diputadas y diputados que integran este órgano legislativo; por lo que con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso, aplicado en lo conducente, propuso la dispensa sus lecturas.



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Por lo que solicitó a la Diputada Secretaria, Rosana Arcia Félix, que en votación ordinaria, y en un solo acto, sometiera a consideración de la Comisión Permanente, la propuesta de dispensa presentada.

Acto seguido, la Diputada Secretaria, Rosana Arcia Félix, en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, la dispensa a la lectura de las actas citadas por la Diputada Presidenta, misma que resultó aprobada con seis votos a favor, de los diputados: Ana Isabel Núñez de Dios, Beatriz Vasconcelos Pérez, Rosana Arcia Félix, Maritza Mallely Jiménez Pérez, David Coutiño Méndez y María de Lourdes Morales López; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Seguidamente, la Diputada Presidenta, declaró aprobada la dispensa a la lectura de las actas de las sesiones del Pleno de la Legislatura del 13 y 14 de diciembre y de la sesión ordinaria de esta Comisión Permanente del 19 de diciembre, todas del año en curso, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria, Rosana Arcia Félix, que en votación ordinaria y por separado las sometiera a consideración de los integrantes de este órgano legislativo, para su aprobación, en su caso.

Inmediatamente, la Diputada Secretaria, Rosana Arcia Félix, en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el acta de la sesión ordinaria del Pleno, correspondiente al día 13 de diciembre de 2022, misma que resultó aprobada con seis votos a favor, de los diputados: Ana Isabel Núñez de Dios, Beatriz Vasconcelos Pérez, Rosana Arcia Félix, Maritza Mallely Jiménez Pérez, David Coutiño Méndez y María de Lourdes Morales López; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Posteriormente, la Diputada Secretaria, Rosana Arcia Félix, en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el acta de la sesión ordinaria del Pleno, correspondiente al día 14 de diciembre de 2022, misma que resultó aprobada con seis votos a favor, de los diputados: Ana Isabel Núñez de Dios, Beatriz Vasconcelos Pérez, Rosana Arcia Félix, Maritza Mallely Jiménez Pérez, David Coutiño Méndez y María de Lourdes Morales López; 0 votos en contra y 0 abstenciones.



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Seguidamente, la Diputada Secretaria, Rosana Arcia Félix, en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el acta de la sesión ordinaria de esta Comisión Permanente del 19 de diciembre de 2022, misma que resultó aprobada con seis votos a favor, de los diputados: Ana Isabel Núñez de Dios, Beatriz Vasconcelos Pérez, Rosana Arcia Félix, Maritza Mallely Jiménez Pérez, David Coutiño Méndez y María de Lourdes Morales López; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Por lo que la Diputada Presidenta, declaró aprobadas en sus términos, las actas de las sesiones del Pleno de la Legislatura del 13 y 14 de diciembre y de la sesión ordinaria de esta Comisión Permanente del 19 de diciembre, todas del año en curso, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta, señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia y los comunicados recibidos, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria, Maritza Mallely Jiménez Pérez, diera lectura a los mismos; quien informó a la Presidencia que no existía correspondencia recibida en cartera.

Posteriormente, la Diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra se anotaran ante la Diputada Secretaria, Rosana Arcia Félix. Anotándose para hacer uso de la palabra en asuntos generales, la Diputada Presidenta, Ana Isabel Núñez de Dios.

Acto seguido, hizo uso de la palabra en asuntos generales, la Diputada Ana Isabel Núñez de Dios, quien expresó: Muchas gracias. Me doy el uso de la palabra. La verdad solo quería aprovechar este pequeño punto del orden del día, para desearles un feliz año nuevo; que todos sus propósitos y metas se cumplan. Me da mucho gusto culminar este año aquí en sesión con todos ustedes, obviamente me gustaría que fuera con los 35, pero nos tocó a nosotros sacar este encargo. Y desearles a todos los compañeros que están aquí como "staff", un feliz año nuevo, que se la pasen muy bonito y enhorabuena. Eso sería todo. Muchas gracias.



**H. Congreso del Estado de Tabasco**  
Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Finalmente, agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta, siendo las doce horas con quince minutos, del día treinta de diciembre del año dos mil veintidós, declaró clausurados los trabajos de la Sesión de la Comisión Permanente, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y citó para la próxima que sería una sesión ordinaria de este órgano legislativo, que se llevaría a cabo el 5 de enero del año 2023, a las 11:00 horas, en esta Sala de Juntas.



**DIP. ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS.**  
**PRESIDENTA.**



**DIP. ROSANA ARCIA FÉLIX.**  
**SECRETARIA.**